



# DIARIO DE BURGOS

## DE AVISOS Y NOTICIAS

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS

AÑO L.

Miércoles 28 de Octubre de 1891.

NÚM. 180.

SUSCRIPCIÓN	
BURGOS.	Trimestre, pesetas 3,50
	Semestre. . . . . 6,50
	Año. . . . . 12
FUERA.	Trimestre, pesetas 4,50
	Semestre. . . . . 8
	Año. . . . . 15
EXTRANJERO Y UL- TRAMAR. . . . .	Año. . . . . 20

Número 5 céntimos.

**Imprenta, Redacción  
y Administración**  
ISLA, 31

**TELEFONO NÚM. 28**

**ANUNCIOS**

En 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> plana; línea, pesetas 0,25  
En las restantes. . . . . 0,10

Esquelas de defunción y aniversario desde 5 pesetas en adelante. Comunica dos a precios convencionales. Se reciben anuncios y suscripciones en la Administración y en la librería de D. Calixto Avila.

### BOLETÍN RELIGIOSO

SANTO DE HOY — Santos Simón y Judas.  
SANTO DE MAÑANA. — San Narciso, obispo.

### ESTADO DEL TIEMPO

Temperatura a la sombra en el día de hoy: a las 9 de la mañana, 17°; a las 3 de la tarde, 9°  
El barómetro marca tiempo variable, con tendencia a lluvia.

## LAS COLONIAS

Papas nuevas superiores. Galletas frescas de todas clases. Salchichón de Vich y de Milán. Carbanzos finos de Salamanca. Alubias nuevas de La Bañeza. Lentejas de Villalta. Vinós y licores. Pastas para sopa.

Precios fijos. 5, Mercado, 5 Servicio á domicilio.

Manuel Rico y Gil, banquero y casa de cambio. — Véase anuncio pág. 14.

### Emilia Bernaola.

Participa á su distinguida clientela que acaba de llegar á esta población con un elegante y variado surtido en trajes, abrigos y sombreros para señoras y niños. Hospítase en el Hotel del Norte.

### LA SOLEDAD

Acaba de recibir el surtido de coronas y demás objetos finos que tenía en camino.

Avisa á su clientela para que pase á recoger los encargos que tienen hechos.

Se desea comprar ó alquilar una casa con jardín dentro del casco de la población. En esta administración informarán.

### AVISO IMPORTANTE.

Se compra toda clase de papel del empréstito de 175 millones, deuda del personal, títulos y residuos del 2, del 3 y del 4 por 100; todo á mayor precio.

Darán razón en el parador de Partearroyo (Vega). Solo estará en esta cuatro días.

Se arrienda una huerta en el barrio de las Hue'gas. El párrafo informará.

Aguas azoadas. — Curan toda clase de catarros, angina faringitis, asma, etc.

### CASA EN VENTA

Se desea vender una con sus accesorios, en la calle de los Pisones, frente á la fuente titulada de Caño Gordo. En la misma darán razón.

**MARMOLISTA** Altares, Lápidas, Panteones, Chimeneas, Fregaderos y toda clase de trabajos para Iglesias, Cementerios y construcciones en marmol y piedra á precios baratísimos

**RAFAEL GUZMAN.--Constitución, 10, VALLADOLID**

SUCURSAL EN MADRID: AYALA, 15

*Sierra hidráulica y talleres en Orón (Miranda de Ebro).*

### CRÓNICA LOCAL

Dos damas andariegas armaron al anoecer de ayer un escándalo mayúsculo en la plaza mayor y calles adyacentes.

Porque un guardia municipal las impedía permanecer en los soportales, donde su estancia era peligrosa, arrojaron sobre el guardia todo el vocabulario de la insolencia e inmundicia.

En vista del espectáculo poco culto que ofrecían, hubo necesidad de llevarlas al cuarto de corrección de orden público, teniendo que intervenir otro guardia municipal.

Una inmensa muchedumbre siguió á las individuos en su conducción, propinándoles una silba fenomenal, convirtiendo la plaza Mayor en una de toros, cuando el ganado ó los diestros defraudan los derechos del público.

▲ la una de la noche fueron trasladadas al cuarto de corrección municipal del barrio de San Gil, á donde llegaron dando gritos en tonos fuera del diapason.

Esta mañana á cosa de las ocho se ha promovido en la misma plaza una disputa á pugilato entre dos mozos cargadores, terminando sus diferencias en la inspección de orden público.

Anoche en un establecimiento del barrio de San Estéban fué detenido un sujeto que parece tenia intención de suicidarse por cuestión de amores, segun se desprende de una carta que le ocuparon juntamente con una pistola de dos cañones, despojándole tambien de otras armas que por su profesión llevaba, dándose cuenta por los agentes de orden público á los superiores de aquel.

A las diez de la noche del día 25 del actual se declaró un voraz incendio en un molino harinero enclavado en las afueras del pueblo de Fresno de Riotirón de la propiedad de Guillermo Velasco.

A pesar de los esfuerzos hechos por las autoridades y vecindario no se pudo evitar que fuera pasto de las llamas todo el edificio, sin que afortunadamente haya habido desgracias personales, calculándose las pérdidas materiales en 16.500 pesetas, y de las gestiones practicadas recaen sospechas de que sea el autor del hecho el referido dueño y su esposa, los cuales han sido puestos á disposición del juez de instrucción del partido.

A las cuatro de esta tarde se habrá hecho la entrega del edificio del Morco, que ha venido sirviendo de Hospital militar, al propietario Sr. D. Francisco Arnaiz.

Las obras de reparación de nuestro santo templo metropolitano se están ejecutando con gran acierto.

Una de las mas necesarias era el evitar la aglomeración de aguas que se depositaban en los tejados de la nave del evangelio inundando la capilla de Santa Tecla,

lujando en los días de gran lluvia el agua á torrentes por las escaleras del capitel del mismo lado.

Se va consiguiendo el objeto que se perseguía, quitando muchos carros de escombros de la techumbre, que se va á sustituir con vigas de hierro, que proporciona el industrial de esta población Sr. Velez: encima se hará el entarimado y el tejado que cubrirá la nave será de plomo.

Las demás obras avanzan cuanto su índole y circunstancias permiten.

Por el Sargento de la Guardia civil de este puesto se ha capturado en la mañana de ayer al individuo que en el día 10 del actual efectuó un robo de 175 pesetas en oro y plata en la casa de D. José María Silva, en la calle de Huerto del Rey.

En el expreso que sale de Madrid esta noche, llegará á esta capital con objeto de desenerse en ella S. A. el Gran Duque Wladimiro.

El tren correo de la mañana procedente de Madrid, ha llegado hoy á esta población con una hora y 50 minutos de retraso.

El Sr. Alcalde prosigue sin descanso su enérgica campaña moralizadora, que tantos aplausos le va conquistando entre la gente de honestas costumbres.

Recientemente ha dispuesto que no se permita en los cafés cantantes el menor signo ni ademan obsceno, ni se consientan cantares que ofendan á la moral.

Piensa además dictar nuevas medidas para reprimir la blasfemia y evitar que se den escándalos como el de anoche, á cuyas autoras ha impuesto una fuerte multa.

Prosigue el Sr. Alcalde por este camino, y no le escatimaremos los elogios.

En el sitio denominado Montecillo, frente á los ventorros del camino de Villatoro, se han depositado, sin el competente permiso, cinco caballos muertos, aprovechando sin duda los infractores la ocasión en que los guardas de campo estaban ocupados con motivo de la recepción de SS. MM.

Á consecuencia de eso nos refieren que algunas aguas procedentes de aquel sitio que las lluvias han arrastrado se hallaban pestíferas y nocivas.

No falta quien afirma que han visto llevar algunos sacos de carne de aquel sitio en los días en que se hizo el depósito.

Ayer se empezaron á distribuir los nuevos títulos del 4 por 100 exterior, que hace pocos días llegaron á la Delegación de Hacienda de la provincia, y según verán nuestros lectores en el anuncio correspondiente, el conocido banquero de esta población D. Isidro Plaza está ya entregando los títulos nuevos á los que le encomendaron que efectuase el canje.

Esta mañana ha llegado la compañía cómica que, según anunciábamos hace días, actuará en el teatro durante la presente temporada.

El sábado próximo tendrá lugar la primera representación, poniéndose en escena la aplaudida comedia, original de D. Ceferino Palencia, titulada *El Guardian de la casa*.

**Mercados.**—En la mañana de hoy solo ha ingresado en la pescadería merluza á 1,80 pesetas el kilo y sardinas á 0,60, vendiéndose además una pequeña partida de anguileta del día anterior á razón de dos pesetas el kilo; también se han vendido algunas ostras á 3 rs. docena.

—Se han degollado en el maladero público de esta ciudad en la mañana de hoy, 5 bueyes, 30 carneros, 1 ternera, 10 ovejas y 7 cerdos, y dos más en la tarde de ayer.

**Audiencia territorial** —*Señalamientos para el día 29 de Octubre:* Sala de lo civil: Pleito procedente de Bilbao, entre doña Martina Artazu y doña María Concepción Aguirre, sobre pago de 6.199 pesetas y reconvección. Ponente, Sr. Morales.

Abogados, Sres. Alfaro y García de los Ríos. Procuradores Calderón y Echevarrieta.

**Boletín Militar.**—*Servicio de la plaza para el 29 de Octubre de 1891:* Parada, Lealtad; hospital y provisiones, San Marcial, quinto capitán; vigilancia, los cuerpos de la guarnición—El general gobernador, *Gómez Solano*.

**Necrología.**—En el día de ayer se han sepultado en el cementerio general de esta ciudad los cadáveres de Gregorio Urrieticortea Aguirre, de 12 años, Madrid 13; Claudio González Martínez, de 10 meses, Barrio Jimeno 12; y de Victoria García Ruiz de 10 meses, San Lorenzo 25.

## CARTA DE MADRID

Madrid 27.

**Decreto importante.**—Esta mañana ha puesto el ministro de Hacienda á la firma de la Reina uno que, por el interés que tiene, me apresuro á reproducirlo íntegro.

Se refiere á la supresión de las administraciones subalternas actuales, creando otras en su defecto, reforma que produce al Erario una economía de consideración.

En el preámbulo de dicho decreto se consigna que los créditos del presupuesto para el personal de las subalternas fueron fijados en 2.435.900 pesetas por la ley de 7 de Julio de 1888, y en igual cantidad mantenidos por los Reales decretos de 22 de Septiembre, 29 de Junio y 24 de Julio de 1889. La ley de presupuestos de 29 de Junio de 1890 los rebajó á 1.865.300 pesetas. El Real decreto de Agosto siguiente á 1.543.700 pesetas, y queda reducido á 1.180.900 por el proyecto presente.

He aquí ahora el articulado:

«Artículo 1.º Césarán en 15 de Noviembre próximo las 192 administraciones subalternas, comprendidas en la adjunta relación núm. 1.

(Dicha relación comprende el nombre de las actuales administraciones).

»Art. 2.º Quedan desde el mismo día constituidas, con arreglo á los estados adjuntos números 2 y 3, las plantillas del material y personal de las administraciones subalternas de Hacienda.

»Art. 3.º Los ayuntamientos de las poblaciones en que se hallan establecidas las administraciones que se supriman, desempeñarán los servicios relativos á la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería, á la industrial y de comercio y al impuesto de cédulas personales, con las atribuciones y en la forma que los desempeñaba antes de la creación de dichas administraciones subalternas.

»Art. 4.º La administración entregará á dichos ayuntamientos, mediante inventario, los amillaramientos, sus apéndices, registros, libros, repartimientos, matrículas, padrones y demás documentos relativos á las expresadas contribuciones.

»Art. 6.º Los registradores de la propiedad liquidadores del impuesto de derechos reales en que estén situadas las administraciones subalternas que se suprimen, recaudarán dicho impuesto, y entregarán mensualmente su importe, con las formalidades correspondientes, en las sucursales del Banco de España.

»Art. 6.º Se crean administraciones de partido en los puntos designados en el adjunto estado núm. 4.

»Art. 7.º Las administraciones de partido, creadas por el artículo anterior, tendrán los deberes y atribuciones siguientes:

Primera. La administración de las propiedades del Estado y la recaudación de sus rentas en todo el partido.

Segunda. Custodiar los efectos timbrados que se destinen al consumo del distrito y cuidar del surtido de las expendedorías.

Tercera. Expendir los billetes de la lotería nacional cuando el Gobierno les confíe este servicio.

Cuarta. Desempeñar el servicio de Giro mutuo del Tesoro y demás que el Gobierno les encomiende.

»Art. 8.º Los nombramientos de los administradores de partido corresponden al delegado de Hacienda en las provincias

»Art. 9.º El ministro de Hacienda dictará las instrucciones necesarias para el cumplimiento del presente decreto.

»Dado en Palacio, etc.»

La plantilla núm. 2 fija el personal de las administraciones subalternas en la siguiente forma:

**De primera clase:** Un administrador, con 4.000 pesetas; un interventor, con 3.000 id.; un secretario, con 3.000 id.; un oficial de cuarta clase, con 2.000 id.; otro de quinta, con 1.500 id.; un aspirante de primera, con 1.250 id.; dos de segunda, á 1.000 pesetas, 2.000 id., y un ordenanza, con 750 id.

Se establecen administraciones de esta clase en Jerez de la Frontera, Ecija, Lorca, Antequera, Carmona, Lucena, Osuna, Tortosa, Orihuela, Elche, Tineo y Cartagena, ésta con depositaria y pagaduría, á cuyo frente habrá un funcionario con 2.000 pesetas.

**Las de segunda clase tendrán:** Un administrador, con 3.000 pesetas; un interventor, con 2.500 id.; un oficial quinto, con 1.500 id.; un aspirante de primera, con 1.250 id.; otro de segunda, con 1.000 id.; otro de tercera, con 750 id., y un ordenanza, con 750 id.

Se establecen administraciones de esta clase en Utrera, Ubeda, Morón, Cangas de Tineo, Linares, Valdepeñas, Arcos de la Frontera, Lúcar, Requena, Gijón, Don Benito, Alcoy, Caravaca, Sanlúcar de Barrameda, Manacor, Puerto de Santa María, Yecla, Alcalá la Real, Villaviciosa y Marchena.

**De tercera clase:** Un administrador, con 2.500 pesetas; un interventor, con 2.000 id.; un oficial, con 1.500 id.; un aspirante, con 1.000 id.; otro, con 750 id., y un ordenanza, con 750 id.

Se establecen estas administraciones en Montoro, La Estrada, Ronda, Motil, Martos, Alcira, San Fernando, Reus, Andújar, Hellín, Medina Sidonia, Aguilar, Gracia, Vélez Málaga, Loja, Montilla, Santiago, Cabra, Daimiel y Pola de Siero.

**De cuarta clase:** Un administrador, con 2.000 pesetas; un interven-

tor, con 1 500 id.; un aspirante, con 1.000 id.; otro, con 750 id., y un ordenanza, con 600 id.

Son de cuarta clase Sueca, Baeza, Baena, Mahón (ésta con depositaria y pagaduría), Villena, Játiva, Mula, Cuevas de Vera, Chiclana, Las Palmas (con depositaria y pagaduría), Almodóvar del Campo, Infiesto, Manresa, Baza, Mataró, Castro del Río, Llanes, Sabadell, Calatayud y Ferrol (ésta con depositaria y pagaduría).

**De quinta clase:** Sólo tiene un administrador con 1.500 pesetas, y se establecen en Amurrio, La Guardia, Azpeitia, Tolosa, Tafalla, Elizonde, Durango y Guernica.

**Asuntos de Marina.**—Se ha acordado la devolución de la fianza que tenía prestada el Sr. Vea Murguía, por haber hecho una hipoteca especial que responde á los contratos de construir en sus astilleros de Cádiz los dos buques que le adjudicó el Gobierno.

Se da como seguro que en el próximo mes habrá la siguiente combinación:

Será ascendido el capitán de navío D. Pascual Cervera, y se le nombra Comandante general de Cádiz. El que actualmente ocupa este cargo, don José de las Cuevas, se destinará á Huelva, y el de este punto irá de director del Centro Hidrográfico.

Se ha ordenado el desarme del cazatorpedos *Destructor* en la dársena del Ferrol.

**Exposición.**—Según comunican de Viena, la exposición de música y teatros que se está organizando en aquella capital será inaugurada en Mayo próximo, y terminará en Octubre.

**Firma de la Reina.**—El ministro de la Gobernación ha puesto á la firma de S. M. un decreto autorizando á la diputación provincial de Madrid para construir un manicomio regional en esta corte, con un departamento penitenciario para los procesados y rematados de esta Audiencia territorial.

También ha sido firmado otro decreto concediendo el título de ciudad á la villa de Haro.

**Cuestión del día.**—La prensa de hoy confirma, respecto á las operaciones de crédito de que viene hablándose, tanto la referente al Gobierno como la del Banco, el principio de arreglo con la casa Rotschild, que ya adelanté en mi carta del domingo.

Mis noticias, directamente recibidas de un inteligente é importante personaje de la situación actual, no podían por menos de ser verídicas, y desde el fondo de mi alma agradezco profundamente la confianza que me hizo al informarme de asunto tan importante con tanta anticipación.

Respecto á las probabilidades de un acuerdo entre la casa Rotschild y el Banco de España, las condiciones de la operación, etc., etc., todo se ha confirmado, y nada tengo que añadir á cuanto dije.

Las negociaciones se siguen con grande reserva, sin apresuramientos y atendiendo sólo al interés de la nación.

Como no podía menos de suceder, ha vuelto la confianza á los tenedores de valores públicos, y éstos se han sostenido hoy, á pesar del alza de los cambios, al mismo precio que quedaron en la Bolsa de anoche.

La política completamente olvidada; absorben por completo el interés las cuestiones financieras, y las noticias, como los rumores que circulan, sólo se refieren á aquéllas.

Hasta el jueves no habrá Consejo de ministros; en el consejo se tratarán los asuntos de mayor actualidad, ninguno político.

---

## NOTICIAS GENERALES

---

La *Gaceta* de ayer contiene las disposiciones siguientes:

*Guerra.*—Real decreto nombrando consejero del Supremo de Guerra y Marina al general de división D. Félix González Cavada.

—Otro nombrando gobernador militar de Santa Clara (Cuba) al general D. José Arderius y García.

*Ultramar.*—Real orden confirmando una resolución del gobernador general de la isla de Cuba, por la que se desestimó una instancia del contratista de vapores-correos entre dicha isla y la de Pinos, en la que se solicitaba una prórroga para presentar al mencionado servicio un nuevo vapor.

Ampliando la noticia que dábamos en uno de nuestros últimos números, podemos añadir hoy los siguientes detalles, que tomamos de un periódico:

«Una familia de la villa de Archidona tenía un niño de algunos meses que acostumbraban á dejarlo en la cuna, en una habitación donde entraba continuamente un huron domesticado.

La mañana en que ocurrió el hecho que vamos á relatar, la madre de la tierna criatura acababa de darle de mamar y lo había dejado tranquilamente dormido; salió á la calle, y de allí á poco, el huron, al olor de la leche, subió sobre la cuna y chupó la encía del niño, hasta el punto de hacerle orotar sangre, y enfurecido con esto, le devoró las mejillas y todas las partes blandas de la cabeza, hasta el extremo de interesarle la masa encefálica con sus mordeduras, dejándole muerto.»

Dicen de Almería, que en breve comenzarán en aquella provincia y en las de Málaga y Granada los ensayos del cultivo de tabaco (por cuenta de la Compañía Arrendataria. Para practicar esos ensayos, dicen que también llegará pronto á las expresadas provincias, procedentes de Cuba, gran número de individuos peritos en el cultivo.

Durante las fiestas del Perdón que se han celebrado el domingo y lunes en Inglaterra, las comunidades israelitas han recitado plegarias en favor de las víctimas de las persecuciones rusas. Se ha abierto en esos días una suscripción para favorecer la emigración judía, encabezada por los señores de Rothschild con 250.000 pesetas, Rafael é hijo con 100.000, Montagué y compañía con 50.000, y otros varios. En los dos días ascendió á un millón y medio de pesetas.

Londres es el país de las exposiciones. Hé aquí las que hay abiertas ó próximas á serlo.

En Ismau la de lechería. En ésta se han dado conferencias además acerca de la fabricación de la manteca en Inglaterra, y de los quesos extranjeros, que han despertado el mayor interés. Terminó ayer,

En el Aquarium, los aficionados á flores y frutas pueden admirar los magníficos productos de las estufas inglesas, entre otras las peras y las manzanas del duque de Sutherland, y las no menos famosas uvas de lord Rothschild.

El martes y miércoles próximos habrá un curso fotográfico para aficionados y fotógrafos, y el 26 de este mes la sociedad artística del siglo XIX tendrá lugar en las galerías de la calle de Caduit, reservándose el sábado anterior al de la apertura á la prensa y á los convidados.

Un periódico de Barcelona asegura que en Sans han sido descubiertos los autores de una importante falsificación de billetes del Banco de España y de otros documentos y valores públicos.

Las autoridades han encontrado pruebas del delito, siendo detenidos dos sujetos é inculcados en los calabozos del juzgado.

Parece que se guarda absoluta reserva.

En Gracia se ha descubierto otra asociación de estafadores por el teniente de la guardia civil, quien les seguía la pista.

Se les ha ocupado billetes de Banco, documentos del Estado y dinero en metálico, cuya procedencia no han explicado. Los individuos presos son cuatro y han quedado, juntamente con los efectos ocupados, á disposición del juez que instruye el sumario.

El telégrafo da hoy cuenta de dos nuevos siniestros, ocurridos el uno en el mar y el otro en tierra.

Es el primero un choque que ha tenido lugar en el canal de la Mancha entre el vapor *Boston*, que navegaba de Cardiff á Londres, y el *Charles Wood*. Este último se fué á pique inmediatamente, ahogándose 16 de sus tripulantes, incluso el capitán.

El otro es el descarrilamiento de un tren de viajeros entre Lyon y Grenoble, junto á la estación de Moirans, resultando unos ocho muertos y de 20 á 25 heridos graves.

En Abukir, y á pocos pies de profundidad, se han encontrado recientemente tres estatuas colosales de granito rosa; to las ellas tienen una altura de diez pies.

El descubrimiento se debe á las indicaciones hechas á los funcionarios del Gobierno egipcio por Daguino-Bujá, un erudito de la localidad mencionada.

Dos estatuas forman grupo y representan á Ramses II y á la Reina Hentmara, sentados ambos en el mismo trono. Ese grupo tiene gran valor arqueológico, por ser único en la eskuatoria egipcia.

La otra estatua representa á Ramses en pie, vestido con atavíos militares, con el cetro en una mano y corona en la cabeza.

Las estatuas habían sido derribadas de sus pedestales y tienen numerosas inscripciones en escritura geroglífica.

Ocuparon el sitio asignado al cabo Zephyrium, cerca de los restos del templo de Venus en Arsinoe.

También se han descubierto en la misma localidad objetos empleados en la primera época del Cristianismo.

En la historia del crecimiento y desarrollo de las poblaciones, quizás no se presente un caso tan extraordinario como el de la ciudad de Chicago, donde ha de celebrarse la ya famosa y aún no comenzado «feria del mundo».

Aunque ya en 1833 se establecieron en el lugar que hoy ocupa la gran ciudad unas doce familias en terrenos comprados á los indios, formando más bien una colonia que una ciudad, Chicago no mereció el nombre de tal hasta que, con los privilegios á él anexos, le fué concedido este título por el Gobierno de los Estados Unidos en 1837, en que contaba con una población de 4.170 habitantes.

Desde entonces á 1850, ó sea en doce años, la población aumentó en más de 25.000 habitantes; pero de aquí parte su asombroso desarrollo. En 1850 contaba con 103.206 habitantes; en 1870, con 306.635; en 1880, con 431.516, y en 1890, con 1.098.576, calculándose su población en el año corriente en 1.250.000 habitantes.

De éstos, la mayor parte, como en muchas poblaciones de los Estados- Unidos, son de origen ó nacimiento extranjero, pudiendo calcularse en 293.153 los nacidos en aquella nación.

Es, pues, Chicago, por su población, la segunda ciudad de la gran república, habiendo sustituido en este lugar á Filadelfia, á pesar del gran fuero que en 1871 destruyó 18.000 casas y propiedades, por valor de más de 1.000 millones pesetas.

Todo en Chicago es grande. No hay Banco en el mundo que tenga el movimiento del suyo, ni almacén que se semeje á los de Marshall Field, cuyas ventas anuales pasan de 600 millones de reales, y al lado del cual el Louvre, el Bon Marché, en Paris, y Whiteley, en Londres, son verdaderos *cuchitriles*. El «Auditoium» es quizás el edificio mas grande del mundo, pues tiene un hotel con 400 habitaciones, el teatro mayor que existe y 150 tiendas y oficinas, todo coronado por una torre de 20 pisos.

Para terminar: el año pasado se edificaron en Chicago 11.603 casas.

Junto á la Cárcel-Modelo en construcción de Valencia ha sido hallado un cadáver, que no ha podido ser identificado.

Se supone sea un obrero andaluz, cuya filiación acredita una cédula de vecindad que se le ha encontrado en el bolsillo del chaleco.

La muerte parece ocasionada por estrangulación, sirviéndose para realizarla de una faja que rodea el cuello del cadáver.

Tanto la posición de este como las huellas percibidas en derredor, hacen sospechar que fué llevado hasta allí en un carro, que tomó luego la dirección de Mislata.

Creese que se trata de un crimen, y el juzgado practica averiguaciones para su descubrimiento, hasta ahora sin resultado alguno.

Considerándose casi ultimados los proyectos de reforma de las leyes provincial y municipal, acerca de ellos ha publicado *La Correspondencia* las siguientes noticias: «Por el proyecto de la ley provincial se divide la Península en 12 regiones, dentro de las cuales conservan su modo de ser las Diputaciones.

Por la ley municipal se establecen Ayuntamientos de tres categorías, que son de más de 100.000 almas, de más de 1.000 y de menos de 1.000, eligiéndose los primeros directamente como ahora y dándose derecho de representación á las entidades técnicas industriales y agrícolas; los segundos también directamente, y además los suplentes que hayan de sustituir á los concejales en caso de ausencia, enfermedad y procesamiento; y los terceros dividiéndose los electores en dos grupos por orden alfabético, para elegir uno cinco concejales y el otro cinco suplentes.»

Según dice un periódico de Valladolid, á las cinco de la tarde de ayer, jugando varios muchachos en el Vivero de San Lorenzo se encontraron una olla, que contenía un niño muerto, y á juzgar por su desarrollo debían haber transcurrido pocas horas desde su nacimiento.

El juzgado correspondiente, noticioso del suceso, comenzó la práctica de diligencias inquisitivas en averiguación del autor ó autora del hecho notablemente criminal á que aludimos, y ordenó la traslación del *feto* al Depósito del Hospital.

Participa el capitán de la Guardia civil de la línea de Linares que una pareja de aquel puesto ha encontrado en un pozo de mina que existe abandonado entre el camino de hierro de Bailén y la vía de Puente Genil á Linares, el cadáver de Juan Ruiz Delgado, de sesenta y tres años de edad, ignorándose si esta desgracia ha sido casual ó se debe á un suicidio ó crimen.

El juzgado entiende en el asunto.

Según noticias de nuestro corresponsal de León, es grande el entusiasmo que reina en aquella ciudad con motivo de la exposición regional que se proyecta, verificándose al propio tiempo certámenes literario y musical.

Con objeto de realizar la citada idea se ha nombrado ya una numerosa comisión gestora, que á estas horas se habrá reunido ya con el mencionado objeto.

Es tal el pánico que se ha apoderado de algunos pueblos de Salamanca, con motivo de la enfermedad reinante en aquella provincia, que nuestro colega *El Fomento* dice lo siguiente:

«Varios Ayuntamientos del partido de Alba de Tormes han establecido comisiones sanitarias prohibiendo á los vecinos de los pueblos inmediatos que no vayan provistos de documentos de sanidad que entren en dichos pueblos. El Alcalde de Herguifuela se ha quejado de medida tan arbitraria al Gobernador, quien ha ordenado que inmediatamente se deje libre el tránsito y entrada en dichos pueblos, y que de no hacerlo así los Alcaldes se les impondrá el correspondiente correctivo.

Es digna de elogio la conducta del capitán y tripulantes de la barca española *Maria Antonia*, de la matrícula de Barcelona.

Habiéndose declarado un violento incendio á bordo de la barca noruega *Prince Henry*, hallándose en alta mar en latitud 32° 15' Sur, y longitud 42° 1' Oeste, lograron la fortuna de divisar una vela, que á las señales de auxilio acudió en demanda de la citada barca, resultando ser la vela que divisaron de la barca española *Maria Antonia*, de la matrícula de Barcelona, su capitán D. Miguel Serra, quien prestó toda clase de auxilios embarcando á su bordo, vista la imposibilidad de apagar el incendio, toda la tripulación de la *Prince Henry*, que condujo á Montevideo, negándose á recibir del cónsul de Suecia y Noruega en aquel puerto indemnización alguna por el transporte y servicio que había hecho desinteresadamente.

## TELEGRAMAS DE LA AGENCIA FABRA.

*Paris* 27.—Apertura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior español, 66,97, 67,00, 66,93, 66,81.

*Londres* 27.—Apertura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior español, 66,81, 66,93.

*Buenos Aires* 27.—Servicio especial de la agencia Fabra.—Precio del oro en el día de ayer, 420.

*Paris* 26 (recibido el 27).—Por el ministerio de Negocios se ha aprobado la permuta del Sr. Labrousse, tercer secretario de la embajada en Madrid, con el Sr. Dhudelist, que se halla en Copenhague.

*Paris* 26 (recibido el 27).—Las aguas del Tet en Perpiñán y las del Arde, en Narbona, han sufrido un considerable descenso, volviendo la tranquilidad á los habitantes de los pueblos ribereños.

La tempestad continúa en toda la costa del Mediterráneo. Numerosas barcas han sido arrojadas á la costa.

*Washington* 26 (recibido el 27).—El Gobierno americano ha pasado nota á su representante en China, Sr. Egan, ordenándole comunique al Gabinete de Santiago que si no se dan por dicho Gobierno las reparaciones necesarias exigidas por el incidente ocurrido con la tripulación del crucero *Baltimore*, las relaciones diplomáticas entre ambos países quedarán completamente rotas.

*Buenos Aires* 27.—Han estallado grandes desórdenes electorales en las poblaciones de Córdoba y Tucumán.

La policía se vió obligada á hacer uso de las armas contra el pueblo.

trabándose una empeñada lucha, de la que han resultado numerosos muertos y heridos por una y otra parte.

Las últimas noticias recibidas son más satisfactorias. El conflicto ha sido dominado y restablecido el orden. Se teme que vuelvan á repetirse los tumultos.

*Londres 27.*—Los obreros de los condados de Stafford y Worcester han acordado declararse en inmediata huelga general, á consecuencia de la reducción de un 6 por 100 que los patronos quieren imponer en los jornales. Como resultado de esta huelga han quedado sin trabajo 8.000 obreros.

*Paris 27.*—Las últimas noticias recibidas del descarrilamiento ocurrido ayer en Moirans hacen ascender á 15 el número de los muertos y á 40 el de los heridos. Muchos de éstos se encuentran de suma gravedad.

*Paris 27.*—Los daños causados por el temporal en el departamento de los Pirineos Orientales han sido de muchísima consideración, según los detalles últimamente recibidos.

La inundación ha causado grandes daños á los viñedos de Perpiñán, Ceret y Rivesaltes.

En Banyuls el mar ha destruído completamente el laboratorio Arago.

*Londres 27.*—Noticias que acaban de recibirse de Dublín dan cuenta de haber sido lanzada y reventado anoche una bomba de dinamita delante de las oficinas del periódico *La Prensa Nacional*.

Afortunadamente no ocasionó ninguna desgracia personal; pero todas las vidrieras de las oficinas y de las ventanas de la casa de enfrente cayeron rotas en mil pedozos.

Las habitaciones que dan á la parte exterior del edificio han quedado destruidas en parte.

Se ignora quién sea el autor de tan bárbaro atentado.

*Londres 27.*—El embajador inglés en Constantinopla ha sido advertido por el Gobierno de la Puerta de que por medidas sanitarias ha quedado completamente prohibida la entrada en el territorio otomano á todos los inmigrantes judíos, cualquiera que sea su procedencia.

Esta prohibición debe entenderse que se refiere á las familias, pero no á los individuos, cuando éstos vayan aislados.

*Paris 27.*—Ocupándose el periódico *La Paz* de la supresión de las tarifas de penetración para los vinos españoles, dice que ninguna necesidad imperiosa justificaba esta medida, cuya responsabilidad debe dejarse íntegra á los proteccionistas.

Excita al Senado á que corrija las tarifas exageradas votadas por la Cámara, quitando así todo pretexto á los enemigos de Francia para predicar la alianza hispano-germánica.

*Londres 27.*—*The Standard* comenta hoy el discurso pronunciado anoche por el Sr. Ribot en la Cámara de los diputados sobre la cuestión de Egipto, y manifiesta que dicho ministro dió á entender que Francia se uniría voluntariamente á las demás potencias para pedirnos más amplias garantías, como si hubiéramos olvidado nuestros compromisos.

*The Standard* añade:

«Estamos obligados á evacuar el Egipto, y lo haremos cuando la intervención inglesa no sea necesaria.

»Defendemos en Egipto intereses europeos é intereses propios. Nunca ambicionamos esta obligación; pero aceptada, jamás la abandonaremos sin haberla cumplido por completo.

*Paris 27.*—Los fondos españoles se han resentido en la Bolsa de hoy, á consecuencia del rumor que circula, propalado tal vez con mala intención, de haber fracasado la operación de crédito proyectada entre la casa Rotschild y el Banco de España.

No hay, sin embargo, ninguna noticia autorizada para creer que dicho rumor tenga fundamento.

*Buenos Aires 27.*—Las Cámaras argentinas han aprobado el proyecto de ley relativo á la conversión de las cédulas en oro del Banco Hipotecario Nacional con interés de 5 por 100 en cédulas, pagaderas en papel, al interés del 8 por 100.

*Londres 27.*—El coronel Euan Smith, ministro de la Gran Bretaña en Marruecos saldrá para Tánger á mediados de Noviembre próximo.

## SECCIÓN DE ANUNCIOS

ALMACEN DE MÚSICA

DE

**BONIFACIO LOPEZ**

Espolón 20.-BURGOS.

Acaba de recibirse en este establecimiento un gran surtido de instrumentos musicales, entre los que figuran, Concertinas, Pianos mecánicos, Bandoes, Banjos ó guitarras árabes, Mandolinas de todas clases, ocarinas de todos los tamaños, panderetas (alta novedad), para pir tar y varios juguetes musicales.

**Modista.**—Confeciona y arregla trajes para señoras y niños, trabajando en su casa y á domicilio, Gregoria Martínez, Nuño Rasura, 16, 4.º

**POLVOS DEL DR. SOUDRE**

**Tónicos, digestivos y antigastrálgicos**

Las personas que sufran de males digestivos, eructos, acideces, dilatación del estómago y males de cabeza después de las comidas, pueden contar con una cura radical con el empleo de estos polvos. Se cuentan por millares las curas de dispepsias, gastralgias y gastritis rebeldes, y que han elevado á una reputación inmensa estos polvos, preparados en la

Farmacia de E. Landumiey.

BAYONA (FRANCIA)

Depósito: en las principales Farmacias, y en Burgos en la de Escolar, plaza de Prim, 19.

PAÑOS Y NOVEDADES

DE

**PASCUAL QUEMADA.**

PLAZA MAPOR NUM 54.

En este establecimiento acaba de recibirse un inmenso surtido en gergas, tricots, patenes, trages, y todos los demás artículos pertenecientes al ramo de pañería, así como una extensa colección en embozos noveaad.

También se han recibido bonitas y extensas colecciones en toda clase de pañetes y demás artículos para abrigos de señora.

**PRECIO FIJO**

## INTERESANTE

Para los que larga que comprar ó hacerse prendas de vestir.

En la sastrería de L. Barbadillo se ha recibido un surtido completo de generos de novedad en todas clases y precios para hacer á la medida.

En Ropas hechas encontrarán sus favorecedores buen surtido, precios económicos, y esmerada confección. Especialidad en capas de todas clases y precios, desde el íntimo de 25 pesetas una hasta 80.

Espolón, 20.

## ESTEBAN PANDURO SUCESOR DE GUTIERREZ

Sastre.

Participa á su numerosa clientela y al público en general, que acaba de recibir un completo y variado surtido en generos para la presente estación: así como de impermeables para señoras, caballeros y niños.

Se alquila ó vende la finca del paseo de la Isla, núm 31. Informará el Sr. Artoche, Lain-Calvo 30, Burgos.



ANUNCIOS

PARA

FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las tres de la tarde.

Sabido es ya de todo el mundo que...

## LAS AGUAS DE CARABAÑA

son purgantes, depurativas, antibiliosas, antiherpéticas, antiescrofulosas, etcétera, etc. que no irritan nunca, y que ninguna de las de su clase produce sus efectos ni da sus resultados.

Pidanse como únicas en todas las farmacias y droguerías. No confundirlas. Propietario: D. Ruperto J. Chávarri. — Depósito general: 87, calle de Atocha, 87, Madrid.

## CORONAS FÚNEBRES

El mejor surtido, mayores novedades y precios económicos se hallan en

## LA SOLEDAD

AGENCIA FUNERARIA

LAIN-CALVO, NÚMEROS 30 Y 32, BURGOS

Se reciben avisos para alumbrar y decorar las sepulturas en el día de Todos los Santos hasta el día 30 del actual en dicha Agencia. Se arriendan hacheros y faroles. Precios económicos.

Lain-Calvo, 30 y 32. — Teléfono, núm. 14.

**MANUEL RICO Y GIL**

COMERCIANTE BANQUERO

SAN JUAN, 59, ESQUINA A LA DE LA MONEDA  
**BURGOS****Giros.**

Se expiden sobre todas las plazas importantes de Europa y América.

**Letras de cambio y Pagarés de comercio.**

Se toman y descuentan, ya sean sobre esta plaza, resto de España ó el extranjero.

**Lotería nacional de España.**

Se facilitan billetes ó décimos un mes antes del sorteo y se compran los premiados. Se sirven pedidos para el gan sorteo de Navidad.

**Valores públicos nacionales y extranjeros y sus cupones.**

Se compran y venden todos los admitidos á cotización oficial.

**Préstamos.**

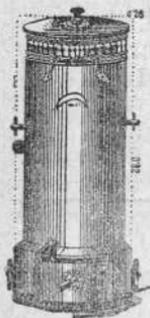
Se conceden con garantía de valores públicos.

**Depósitos en efectivo.**

Se admiten abonando intereses según el tiempo que estén constituidos.

**Monedas de oro y billetes de Bancos extranjeros.**

Se toman con grandes premios y se facilitan cotizaciones día tras a quien las pida.

*Unica casa de Cambio matriculada en*  
**BURGOS**

José María Sainz Valpuesta, representante en toda España del Choubersky burgalés, sistema Sainz, el más económico que se conoce en todo el mundo; su duración, 14 horas, gastando 20 céntimos carbón cok.

Se vende en el almacén de hierros, aceites y ferretería, Mercado, núm. 14, enfrente del Hondillo, Burgos.

**Precio 70 ptas.**

**COCINERA.**—Hace falta una que sepa su obligación y tenga buenos informes. En la Administración de este periódico darán razón.

**ISIDRO PLAZA**

COMERCIANTE BANQUERO

**Sucesor de Martín Plaza é Hijo**  
ISLA, 5, BURGOS

Esta antigua y conocida casa sigue ocupándose de las operaciones siguientes:

Compra, venta y cambio de toda clase de papel del Estado, así como obligaciones Municipales y del ferrocarril del Norte de España.

Descuento de cupones de toda clase de valores cotizables en Bolsa, abonando en los billetes hipotecarios de Cuba y 4 por 100 exterior el beneficio correspondiente.

Se anticipan cantidades con garantía de valores del Estado por el plazo que se desee.

Al que en la compra de valores, pago de letras ó cualquiera operación de banca verifique los pagos en oro ó billetes de Bancos extranjeros, se le abonará el beneficio corriente en la plaza.

**Importante.**

Entregados ayer por esta Delegación de Hacienda los nuevos Títulos del 4 por 100 exterior que esta casa tenía presentados al canje, pongo en conocimiento de las personas que en mí confían esta operación, que desde este día pueden pasar á recogerlos, previa presentación del resguardo que les tengo facilitado.

Burgos 28 de Octubre de 1891.

**Entarimados.**—Los hay de todas clases en pino blanco, rojo, local y del país, desde 1'30 pesetas metro cuadrado en adelante.**Yesos.**—Superiores tamizados, en varias clases.**Cal hidráulica.**—Legítima de Zumaya, 3'50 pesetas saco de 100 kilogramos con envases.**LANDÍA Y SOBRINO**

BURGOS

## CENTRO TÉCNICO INDUSTRIAL

ESPECIALIDAD EN

## INSTALACIONES ELÉCTRICAS

PLAZA DE SANTA ANA, 1.—MADRID.

Alumbrado eléctrico de poblaciones, fábricas, establecimientos públicos y particulares, garantizando el buen resultado de las instalaciones, en las que se emplea el mejor material, motores, calderas, etc.

## SE HACEN PLANOS Y PRESUPUESTOS

La correspondencia al Director, Plaza de Santa Ana, núm. 1.—MADRID.

Dirección telegráfica: TÉCNICO. MADRID.

## OSTRAS FRESCAS

ISLA, 13, 15 Y 17.—RESTAURANT DE BRIOSO

## ULTIMA HORA

(TELEGRAMAS DE LA AGENCIA MENCHETA.)

## SERVICIO ESPECIAL DEL "DIARIO DE BURGOS"

MADRID 28.—9,15 m.

Telegrafian de Jaen dando cuenta de la visita hecha por el Sr. Sagasta en compañía de su hijo D. José y varios amigos al pueblo de la Carolina.

Se le ha hecho un recibimiento grandioso, acudiendo á saludarle las autoridades, el clero y los republicanos de todos matices.

Hoy marcha á los baños de Alceda.

MADRID 28.—9'30 m.

Ha sido detenido un opositor á las plazas de topógrafos, el cual, á causa de haber sido reprobado en los ejercicios, amenazó de muerte al catedrático D. Magin Bonet, y apaleó á otro individuo del tribunal.

MADRID 28.—9,45 m.

La suscripción nacional para socorrer á las víctimas de las inundaciones asciende á la suma de 2.493.452 pesetas.

La corrida de mañana, á beneficio de los inundados, promete estar concurrendísima, habiéndose formado una larga cola en el despacho de billetes.

La comisión de la prensa obsequiará á los espadas con un banquete y regalándoles magníficos dijes de reloj.

MADRID 28.—10 m.

El Consejo de ministros de esta tarde versará únicamente sobre asuntos económicos.

Las últimas noticias recibidas de Tánger insisten en que la retirada de la comisión militar no obedece á motivos de salud, como se ha dicho, si no á otras razones que no se dicen.

MADRID 28.—1 t.

S. M. la Reina ha firmado hoy un Real decreto disponiendo que pase á la reserva el general de brigada Sr. Ruiz Moreno, otro concediendo el retiro al Inspector médico de segunda clase señor Gutiérrez Pacheco, y otro sobre adquisición de diez cañones de tiro rápido, sistema Nordenfeld.

MADRID 28.—1,15 t.

Confirmase la noticia de que será relevado de su cargo el coronel del regimiento de Saboya, que no concurrió á las maniobras practicadas en Carabanchel.

El gran duque Wladimiro almuerza hoy con la familia real.

Acaso aplazé su viaje para asistir á la corrida de toros que se celebrará mañana.

MADRID 28.—2 t.

El señor ministro de Marina ha puesto á la firma de S. M. dos Reales decretos dando de baja por haber cumplido el tiempo reglamentario en Cádiz, al general D. José Heras, al cual se trasladada á la comandancia de marina de Huelva, y dando de baja por haber cumplido también el tiempo reglamentario al que desempeñaba dicho cargo en Huelva Sr. Sánchez Barcaiztegui.

MADRID 28.—5 t.

La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente:

4 por 100 interior, 74,40.

Idem fin de mes, 74,35.

Idem exterior 75,75.

Idem Deuda amortizable, 87,35.

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, 1886, 104,35.

Acciones del Banco de España, 397,00.

Acciones de la Compañía arrendataria de tabacos, 88,00.

Cambios sobre París, 11,50.

Idem sobre Londres, 28,00.

Bolsa París: 4 por 100 exterior español 67,59.